



Hermosillo, Sonora, a 09 de Marzo de 2021.

**A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, se hace constar que debido a un error involuntario, al publicar las bases de las licitaciones públicas No. LPA-926060991-003-2021, LPA-926060991-004-2021, LPA-926060991-005-2021 y LPA-926060991-006-2021 erróneamente se estableció en la sección período de consulta, adquisición, costo y forma de pago de las bases de licitación las fechas del **03 al 15 de Marzo de 2021** lo cual es incorrecto, ya que en estas bases el periodo correcto es el establecido en la convocatoria es decir el comprendido de **09 al 23 de marzo de 2021**

Lo anterior se hace constar para que surta los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTOR JURIDICO DE
LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO**

LIC. FRANKLIN OMAR RIVERA CASTRO

**EL PRESENTE DOCUMENTO NO
PRESENTA FIRMA AUTOGRAFA, EN
VIRTUD QUE FUE ENVIADO DE
FORMA ELECTRONICA**

C.c.p. Archivo.